

SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL	DOCUMENTO DE ACUERDO		Página 1 de 5
	MACROPROCESO: Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación	Fecha de Aprobación: 21/12/2020	
	PROCESO: Gestión de Seguridad y Componentes de servicios de TI. SUBPROCESO: Gestión de Seguridad CODIGO: ACU-EGSI-9.2.2	VERSIÓN: 3	

ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN

SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL	DOCUMENTO DE ACUERDO		Página 2 de 5	
	MACROPROCESO: Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación			Fecha de Aprobación: 21/12/2020
	PROCESO: Gestión de Seguridad y Componentes de servicios de TI. SUBPROCESO: Gestión de Seguridad CODIGO: ACU-EGSI-9.2.2			VERSIÓN: 3

FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

	Nombre y Apellido / Cargo	Firma
Elaborado por:	Ing. Geovanny Meza, Mg. Analista de Tecnologías de la Información 3	
Revisado y aprobado por:	Ing. Patricio Padrón Director de Tecnologías de la Información y Comunicación	

NOTAS DEL CAMBIO

Versión	Fecha	Detalle de la modificación
1	29/10/2021	Creación

SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL	DOCUMENTO DE ACUERDO		Página 3 de 5
	MACROPROCESO: Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación	Fecha de Aprobación: 21/12/2020	
	PROCESO: Gestión de Seguridad y Componentes de servicios de TI. SUBPROCESO: Gestión de Seguridad CODIGO: ACU-EGSI-9.2.2	VERSIÓN: 3	

ÍNDICE

1.	Comparecientes	4
2.	Antecedentes	4
3.	Confidencialidad de la Información.....	4
4.	Aceptación de las partes.....	5
5.	Anexos	5

SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL	DOCUMENTO DE ACUERDO		Página 4 de 5
	MACROPROCESO: Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación	Fecha de Aprobación: 21/12/2020	
	PROCESO: Gestión de Seguridad y Componentes de servicios de TI. SUBPROCESO: Gestión de Seguridad CODIGO: ACU-EGSI-9.2.2	VERSIÓN: 3	

1. Comparecientes

Comparecen a la suscripción del presente Acuerdo de Transferencia de Información (ATI) del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (Secap), el Sr./Srta./Sra.:, portador de la cédula de ciudadanía No., en calidad de funcionario o servidor de la Dirección, a quien en adelante y para efectos del presente acuerdo se le denominará "Usuario"; y, el/la Oficial de Seguridad de la Información,, a quien en adelante se le conocerá como "OSI".

2. Antecedentes

El Sr./Srta./Sra.:, portador de la cédula de ciudadanía No., en calidad de funcionario o servidor de la Dirección, mediante memorando/ correo electrónico, solicito a su inmediato superior autorización para transferir información institucional a terceros o fuera de la institución.

El/la en su calidad de Director/a de, mediante memorando/ correo electrónico, autoriza al funcionario requirente la transferencia de la información y dispone que efectúe la suscripción del Acuerdo de Transferencia de Información correspondiente.

3. Confidencialidad de la Información

El Usuario acepta conocer las siguientes políticas y se somete voluntariamente a las acciones que correspondan en caso de incumplirlas:

- a) Declaro que la información que voy a transferir fuera de la institución para uso personal o de terceros, tiene como objeto cumplir funciones que me han sido encomendadas y que, por tanto, no ponen en riesgo la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información que genera y maneja el SECAP.
- b) He leído, entiendo y me comprometo a cumplir los Procedimientos de Seguridad de los Sistemas de Información que corresponden a mi función en la Institución descritos en el Documento de Políticas de Seguridad de la Información. En concreto, soy consciente de la importancia de mis responsabilidades en cuanto a no poner en peligro la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información que genera y maneja el SECAP.
- c) Me comprometo a cumplir, asimismo, todas las disposiciones relativas a la política de la institución en materia de uso y divulgación de información, y a no divulgar la información que reciba a lo largo de mi relación laboral con el SECAP, sin el consentimiento previo de autoridad competente, subsistiendo este deber de secreto, aun después de que finalice dicha relación y tanto si esta información es

SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL	DOCUMENTO DE ACUERDO		Página 5 de 5
	MACROPROCESO: Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación	Fecha de Aprobación: 21/12/2020	
	PROCESO: Gestión de Seguridad y Componentes de servicios de TI. SUBPROCESO: Gestión de Seguridad CODIGO: ACU-EGSI-9.2.2	VERSIÓN: 3	

de su propiedad, como si pertenece a un cliente de la misma, o a alguna otra Sociedad que nos proporcione el acceso a dicha información, cualquiera que sea la forma de acceso a tales datos o información y el soporte en el que consten, quedando absolutamente prohibido obtener copias de la misma sin previa autorización.

- d) Entiendo que el incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones que constan en el presente documento, intencionadamente o por negligencia, podrían implicar en su caso, las sanciones disciplinarias correspondientes por parte del SECAP y la posible reclamación por parte del mismo de los daños económicos causados.
- e) Toda información procesada en la Institución es de propiedad exclusiva del SECAP, por tanto, no haré uso de la misma para beneficio personal e independiente.

4. Aceptación de las partes

Como constancia y aceptación de lo descrito en la presente acta, los comparecientes suscriben la misma en tres ejemplares de igual valor y efecto.

Quito DM.,

(Nombre)
Usuario

(Nombre)
OSI

5. Anexos

Memorando / Correo Electrónico de autorización.